

## **3 y 4 de octubre de 2022 - Formosa**

Instituto Superior de Formación Policial - Calle 16 de julio y Martín Fierro - Bº San Antonio de la Ciudad de Formosa.

### **Objetivo**

Promover nuevas capacidades en las fuerzas provinciales para la investigación criminal favoreciendo la articulación con el poder judicial y las Fuerzas Federales, orientadas al abordaje de delitos de narco-criminalidad e involucrando nuevos paradigmas para la investigación criminal.

### **Fundamentación**

La investigación del delito complejo involucra innumerables desafíos para las fuerzas, tanto provinciales como federales. Los procedimientos de investigación, por su complejidad, por las conexiones entre distintos delitos, por su escala y otros motivos, requieren de procesos de actualización permanentes en su abordaje. Por estos motivos, el Ministerio de Seguridad de la Nación mediante la Subsecretaría de Formación y Carrera y la Subsecretaría de Investigación Criminal y Cooperación Judicial, presentan estas Jornadas que promueven que los funcionarios de las fuerzas provinciales y federales fortalezcan sus capacidades técnicas y operativas en distintas dimensiones.

En primer lugar, considerando las transformaciones de los sistemas procesales en nuestro país y consecuentemente las instituciones, figuras y técnicas de investigación asociadas. En este sentido, se propone dar a conocer las Técnicas de investigación existentes, su uso e implementación en el marco de la Ley 27.319, a través del registro de Informantes de la Dirección Nacional de Cooperación Judicial y los Ministerios Públicos. Este objetivo está destinado a los Jefes responsables de Unidades Operativas vinculadas a la investigación e inteligencia criminal pertenecientes a las Fuerzas Federales de seguridad y representantes del Ministerio Público Fiscal de todo el país. Se expondrá detalladamente la normativa vigente, las figuras del agente encubierto, el agente revelador, el informante, la entrega vigilada y prórroga de jurisdicción operativa, jurídica y administrativamente.

En segundo lugar, considerando cómo las empresas criminales se organizan y trazan sus operaciones, se espera que los participantes puedan construir una visión estructural del problema que ubique la particularidad de cada región en pos de mejorar los procesos investigativos.

### **Metodología**

Se proponen instancias de presentación y exposición de funcionarios a cargo de ámbitos con responsabilidad en el tema. Luego se dispondrá de un espacio de intercambio de experiencias donde tratar y analizar procedimientos que involucren las distintas instancias desde la conformación del caso, mediante la utilización de las técnicas de investigación previstas en la Ley. 27.319, hasta los procedimientos para su posterior puesta en común.

## **Participantes**

Funcionarios policiales y de organismos de investigación provinciales y de las Fuerzas de Seguridad Federales desplegadas en la región; Funcionarios del Poder Judicial y Ministerios Públicos.

150 participantes por jornada.

[Ver programa.](#)